

# PRL PARA OPERADORES DE VEHICULOS Y MAQUINARIA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS (CONVENIO CONSTRUCCIÓN)





**Modalidad Presencial** 

**Duración 20 Horas** 

**Objetivos:** 

Dirigido a:

Adquirir unos conocimientos preventivos básicos y generales, tanto a nivel teórico como práctico, sobre los riesgos inherentes a los vehículos y maquinaria para el movimiento de tierras más utilizados en la construcción, su utilización y las técnicas preventivas específicas de aplicación.

Los trabajadores que desarrollan su actividad en empresas encuadradas en el marco del Convenio General del Sector de la Construcción

# Programa del curso

#### **CONTENIDOS DE LA PARTE COMÚN O TRONCAL:**

#### 1. TÉCNICAS PREVENTIVAS

- Medios de protección colectiva.
- Equipos de protección individual.
- Señalización.

# 2. MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.

## 3. VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO.

- Riesgos.
- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología.

# 4. INTERFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES.

· Actividades simultáneas o sucesivas.

#### 5. DERECHOS Y OBLIGACIONES.

- Marco normativo general y específico.
- Organización de la prevención de riesgos laborales.
- Participación, información, consulta y propuestas.

# 6. PRIMEROS AUXILIOS Y MEDIDAS DE EMERGENCIA.

### Contenidos de la parte específica:

# 1. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS.

- Tipos de máquinas. Maquinaria de transporte camión, dumper, maquinaria de movimiento de tierras y compactación: bulldozer, pala cargadora, retroexcavadora, motoniveladora, «jumbo», entendedora/compactadota asfálticas, etc.
- Identificación de riesgos.
- Evaluación de riesgos del puesto (genérica).
- Medios auxiliares (Útiles de la máquina o del equipo de trabajo...)
- Equipos de trabajo y herramientas: Riesgos y medidas preventivas.
- Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, documentación, sistemas de elevación, etc.
- Medios de protección colectiva (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Equipos de protección individual (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Interferencias entre máquinas.
- Señalización y tránsito.

